



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

*Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 27-4-2017 (BOE de 8 de mayo).*

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 DE ABRIL DE 2018**

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS DE OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 27 DE ABRIL DE 2017 (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo).**

**Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se hace pública la relación de aspirantes con la valoración provisional de méritos de la FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en su reunión del día 10 de abril de 2018, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

**Primero.-** Hacer pública la relación de aspirantes con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a lo dispuesto en la base 6.5 de la convocatoria (Anexo I).

**Segundo.-** De acuerdo con la citada base, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, y tras estudiar el Tribunal las alegaciones presentadas, se publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso. Las alegaciones a la lista provisional de la fase de concurso se dirigirán a:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
Subdirección General de Personal.  
Servicio de Provisión de Personal Laboral.  
C/ Alcalá, 36 - 4ª planta, 28071 Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2018.  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

MARTIN  
SANTAMARIA  
MARIA ESTHER -  
DNI 12358372N

Firmado digitalmente por MARTIN SANTAMARIA  
MARIA ESTHER - DNI 12358372N  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, ou=SECRETARIA GENERAL TECNICA  
SUBDIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y  
PUBLICACIONES, ou=1235837257A6155,  
serialNumber=IDCES-12358372N, sn=MARTIN  
SANTAMARIA, givenName=MARIA ESTHER,  
cn=MARTIN SANTAMARIA MARIA ESTHER - DNI  
12358372N  
Fecha: 2018.04.13 11:15:17 +02'00'

Esther Martín Santamaría

